

Propone Coparmex cambios legislativos

La Confederación Patronal de la República Mexicana propuso una serie de medidas para impulsar el crecimiento económico del país, entre las que destacan modificación al régimen fiscal vigente y un presupuesto base cero.

En lo que denominó la Agenda Legislativa 2015, la Coparmex sugirió impulsar modificaciones al régimen fiscal vigente con el fin de incentivar la inversión y el ahorro y potencial el crecimiento económico del país; además de insistir en que el Presupuesto de Egresos de la Federación se sustente en principios de eficiencia, racionalidad y prioridad, para que la asignación de recursos permita al Estado cumplir con sus funciones esenciales, al mismo tiempo que robustecer el crecimiento económico, el desarrollo equilibrado de sus regiones e impulsar la competitividad del país.

Otra de las propuestas tiene que ver con el combate a la corrupción, a través de garantizar que la legislación secundaria consolide los avances logrados en cuanto a fiscalización, rendición de cuentas y coordinación eficaz entre los cuatro pilares responsables del combate a la corrupción: Auditoría Superior de la Federación, Fiscalía Especializada, Tribunal de Cuentas y Secretaría de la Función Pública.

En lo concerniente a las empresas, procurar un esquema claro de sanciones que al mismo tiempo mantenga la certidumbre jurídica en la operación de las mismas.

También la Coparmex propone acatar las leyes secundarias pendientes en materia de transparencia, avanzar en un esquema de seguridad social y acceso universal a la salud; así como también impulsar la aprobación de un nuevo marco jurídico para una mejor planeación de la obra pública y mayor transparencia en los procesos de licitación, y Reformas a la ley del Lavado de Dinero, entre otras.